




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Letras Españolas
II.- La identificación del documento:	Actas de Consejo Técnico correspondientes al primer periodo del 2024 1 Acta consistentes en 3 fojas
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	1. CT 1 de febrero de 2024 N1 Nombre página 1 N2 Nombre página 1 N3 Matrícula página 1
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	25 de abril de 2024 Sesión extraordinaria 16/2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz, siendo las trece horas del día primero de febrero del año dos mil veintitrés, se reunieron en la Sala de Consejo de la Facultad de Letras Españolas los miembros del H. Consejo Técnico de la Facultad de Letras Españolas: Mtro. Juan Pablo Rojas Texon (Presidente), Dr. Luis David Meneses Hernández (Consejero maestro), Mtra. Blanca Monserrat Zúñiga Zárata (Vocal), Mtro. Mario Muñoz (Vocal), Mtro. José Luis Martínez Suárez (Vocal) y Lic. Ingrid Itzel González Lira (Secretaria)---

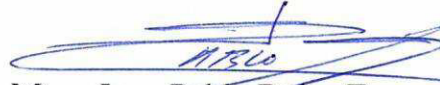
- I. Se realizó la asignación de las experiencias educativas vacantes para el periodo escolar febrero-julio 2024, considerando el perfil académico y profesional de los aspirantes. -----
- II. Se realizó la asignación de jurado del trabajo recepcional *La identidad lésbica en Dos mujeres de Sara Levi Calderón*, presentado por la C. N1-ELIMINADO 1 N2-ELIMINADO estudiante de la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas con número de matrícula N3-ELIMINADO para acreditar experiencia recepcional. Los miembros del Consejo Técnico designaron como integrantes del jurado a la Dra. María Guadalupe Flores Grajales, directora del trabajo recepcional; a la Dra. Magali Velasco Vargas, lectora; a la Mtra. Blanca Monserrat Zúñiga Zárata, lectora; y al Dr. José Miguel Barajas García, suplente. -----
- III. Se avaló la solicitud de la Dra. María Guadalupe Flores Grajales para participar en el Coloquio Internacional 30 años de estudios de la mujer, feminismos y movimientos de mujeres en la América Latina y el Caribe, que se desarrollará en la Casa de las Américas del 19 al 23 de febrero de 2024 en la Habana, Cuba. Los integrantes del Consejo Técnico reconocieron la importancia de este tipo de participaciones para apoyar la formación docente y permanencia como miembros del Sistema Nacional de Investigadores, así como el fortalecimiento de los conocimientos adquiridos por los estudiantes de Lengua y Literatura Hispánicas y el mantenimiento del grado de consolidación del CA Estudios de la Lengua y la Literatura Hispanoamericanos (UV-CA-463) del cual la Dra. Flores Grajales es líder. Al ser un viaje internacional, se acordó solicitar el aval a la Secretaría en apego a los lineamientos institucionales. -----
- IV. Se autorizó la realización del Foro: Léxico, cultura e identidad, organizado por el CA-UV-436 Estudios de la Lengua y la Literatura Hispanoamericanos de la Facultad de Letras Españolas en coordinación con la Facultad de Idiomas y la



Facultad de Antropología, los días 28 y 29 de febrero de 2024, en el Salón Azul de la Unidad Académica de Humanidades. -----

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión a las quince horas de la fecha al principio señalada. -----

-----DAMOS FE-----


Mtro. Juan Pablo Rojas-Texon

Director


Dr. Luis David Meneses Hernández

Consejero maestro


Mtra. Blanca Monserrat Zúñiga Zárate

Vocal


Mtro. Mario Muñoz

Vocal


Mtro. José Luis Martínez Suárez

Vocal


Lic. Ingrid Itzel González Lira

Secretaria

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 PDPPSOEV

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."